



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS REQUISITOS PARA PERMISO DE REMOCIÓN DE VEGETAL DEL MUNICIPIO DE COZUMEL

La Subdirección de Ecología del Municipio de Cozumel, con domicilio Avenida 8 de octubre Sur S/N entre 29 Y 31 sur Colonia Maravilla, C.P. 77663 Ciudad Cozumel, Quintana Roo; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione serán utilizados exclusivamente para dar atención a su solicitud del Permiso de Remoción de Vegetal en el predio de quien solicite al Municipio de Cozumel, cumpliendo con los requisitos legales del que solicita, para su seguimiento y autorización de dicho permiso. Por lo que se requiere que se cumpla con la normatividad de las leyes y reglamentos ambientales del sitio y se respete el ambiente.

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales:

- El encabezado de la solicitud (lo llena la autoridad competente) con lo siguiente: clave catastral, No. De solicitud de trámite, nombre completo o razón social, domicilio del propietario o representante, teléfono, correo electrónico.
- Solicitud por escrito dirigida a la Dirección, indicando el nombre completo, denominación o razón social y el domicilio en el Municipio de Cozumel, para oír y recibir notificaciones, debidamente firmada por el propietario y/o poseionario o su representate legal.
- Denominación, en su caso y ubicación del predio, así como la superficie donde se pretende realizar la remoción.
- Copia de la autorización en materia de impacto ambiental y del cambio de suelo en terreno forestal según proceda o documentos de exención emitidos por la autoridad federal o estatal que corresponda cuando el proyecto así lo requiera de conformidad con la Ley correspondiente.
- Copia en formato digital (Disco compacto) de los estudios de Impacto Ambiental; Manifestaciones, Informes Preventivos, Estudios de Riesgo, Estudio Técnico Justificativo y demás documentos legales y técnicos entregados a la autoridad federal o estatal, debiendo contener el acuse de recibido por la autoridad correspondiente.
- Copia de los comprobantes oficiales de pago de los derechos respectivos.
- Nombre y Firma del puño y letra del solicitante bajo protesta de decir verdad.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Subdirección de Ecología, trata los datos personales antes señalados para dar atención a la solicitud de Permiso de Remoción de Vegetal con fundamento en el artículo 39.- Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cozumel y artículo 32, artículo 33 fracciones I, II, V, VII, artículo 34 fracciones I, II, III y artículo 35 fracciones I, V; de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos arco?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (**Derechos ARCO**) directamente ante la Unidad de Transparencia de este municipio, ubicada en Calle 13 Sur S/N entre Av. Rafael E. Melgar y Calle Gonzalo Guerrero Colonia Andrés Quintana Roo, Ciudad Cozumel, C.P. 77664 o bien a través de Plataforma sistema de solicitudes de información del Estado de Quintana Roo <http://infomexqroo.org.mx> o en el correo electrónico transparencia@cozumel.gob.mx. Si de sea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos (987)8729800 ext. 1700.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <http://cozumel.gob.mx/>